



MEMORIA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2011

TU MUNDO LEGAL.

2011

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2011



TU MUNDO LEGAL.

Índice

1	Responsabilidad corporativa	5
<hr/>		
2	Acciones desarrolladas en 2011	6
<hr/>		
2.1	Jornada de Puertas Abiertas	6
2.2	Cátedra ARAG	6
2.3	Encuentro de Bufetes Externalizados	6
2.4	Congreso de Responsabilidad Civil	6
2.5	Fundación DisGrup	7
2.6	Fundación Vicky Sherpa	7
2.7	Otras donaciones	7
2.8	AJT Prensa	7
2.9	Felicitación de Navidad	8
2.10	Revista Tu Mundo Legal	8
2.11	Consejo legal de la temporada	8
2.12	Blog «Tu mundo legal»	8
2.13	Jardinería	9
2.14	Recogida de papel	9
2.15	Consumo de papel y red	9
2.16	Cheque guardería para empleados	9
2.17	Reducción de jornada de carácter retribuido para la atención de hijos hospitalizados	10
2.18	Horario continuo para madres o padres con hijos menores de tres años	10
2.19	Descuento del 15% en productos de parafarmacia	10
2.20	Descuento del 50% en la contratación de una póliza	10
2.21	Excedencia solidaria	10
2.22	Bolsa de horas	11
2.23	Teletrabajo	11
2.24	Portal del Empleado	11
2.25	ARAG Online	11
2.26	ARAG 360º	11
2.27	Programa de acogida	12

1 Responsabilidad corporativa

Para ARAG, la responsabilidad corporativa no es solo una idea o una definición, es una filosofía, una forma de ser y una forma de actuar que se define en los llamados ARAG Essentials:

- Transparencia
- Espíritu pionero
- Previsión
- Disciplina
- Liderazgo (drive)
- Equidad

Los ARAG Essentials resumen la filosofía no solo de la compañía, sino de sus propios trabajadores, quienes los trasladan a su saber hacer y forma de actuar en el día a día. Con acciones concretas como las que se explican a continuación, ARAG intenta poner de relieve su compromiso con el entorno que la rodea y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de sus diferentes grupos de interés: principalmente la sociedad en la que se desarrolla, así como sus propios empleados.

Para representar qué colectivos se ven beneficiados por cada acción, se han diseñado una serie de iconos que identifican a cada uno de los grupos de interés.



2 Acciones desarrolladas en 2011

2.1 Jornada de Puertas Abiertas



ARAG organiza desde 2009 esta iniciativa, en la que se ofrece asesoría jurídica telefónica gratuita durante un día a todos los ciudadanos que la soliciten. El objetivo de la compañía es doble: por un lado, poner a disposición de quien lo necesite un abogado que solucione sus dudas legales y, por el otro, concienciar a la población de que cualquier persona puede estar protegida ante los problemas legales de su día a día con un asesoramiento profesional adecuado. En la edición de 2011 se ha incorporado como novedad la posibilidad de realizar una consulta presencial con un abogado en la sede de la compañía en Barcelona. En 2011 se han recibido un total de 2.388 consultas por teléfono, a través de la web y presencialmente, frente a las 1.900 que se recibieron en el año 2010.

2.2 Cátedra ARAG



La Cátedra ARAG es el resultado de un convenio de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos I y ARAG que tiene como objetivo dotar económicamente proyectos de investigación, premiar tesis doctorales, organizar jornadas y seminarios, así como elaborar informes y estudios que puedan resultar de interés para ambas partes. Una de las acciones llevadas a cabo en 2011 ha sido la concesión del Premio ARAG a la mejor tesis doctoral, reconocimiento que ha recaído en Jesús Flores por su trabajo «Administrador de fincas y comunidad de propietarios. Análisis de su relación contractual». Asimismo, se ha realizado una conferencia sobre este tema en el campus de la universidad en Madrid, con un gran éxito de asistencia entre los estudiantes y los profesionales del sector.

2.3 Encuentro de Bufetes Externalizados



El Encuentro de Bufetes Externalizados es un evento que organiza ARAG cada dos años dirigido a los abogados que trabajan para la compañía. Su objetivo es crear un espacio de reflexión e intercambio de conocimientos en el ámbito del derecho y la defensa jurídica. En 2011 se ha celebrado la cuarta edición, en la que han participado más de cien representantes de los principales despachos con los que colabora la compañía, tanto de España como de Portugal.

2.4 Congreso de Responsabilidad Civil



Este proyecto se basa en el patrocinio del Congreso de Responsabilidad Civil del Colegio de Abogados de Barcelona, una iniciativa anual con más de quince años de trayectoria y que reúne a los principales expertos en esta materia para fomentar el intercambio de conocimientos entre los abogados dentro del área de la responsabilidad civil. La mediación de conflictos ha sido uno de los principales aspectos abordados en la edición del 2011.

2.5 Fundación DisGrup



ARAG ha firmado un acuerdo con la Fundación DisGrup, una organización sin ánimo de lucro cuyo propósito es mejorar y facilitar la vida diaria de las personas con discapacidad física a través de una serie de servicios adaptados a su realidad. El acuerdo incluye que los socios de la fundación tengan la oportunidad de efectuar, sin cargo alguno, consultas jurídicas al Departamento de Asistencia Jurídica Telefónica de ARAG, así como solicitar la revisión y redacción de documentos jurídicos sin ningún coste.

2.6 Fundación Vicky Sherpa



ARAG ha realizado una donación de equipos informáticos a la Fundación Vicky Sherpa. Esta fundación, que tiene como objetivo desarrollar proyectos educativos en Nepal y otros países, centra sus actividades en ayudar a niños marginados que pertenecen a los sectores más vulnerables de la población. Los proyectos se basan en la pedagogía como herramienta transformadora de la sociedad.

2.7 Otras donaciones



La compañía ha realizado otras donaciones desinteresadas como forma de ampliar el alcance de sus acciones solidarias y de responsabilidad social. Han sido las siguientes:

- Donación al Rotary Club: ARAG colabora con el Rotary Club para ayudar en las actividades organizadas por sus miembros, como acciones solidarias o foros de intercambio de experiencias.
- Donación al VII Campus: ARAG ha contribuido a la celebración del VII Campus de Baloncesto organizado por la Universidad de Barcelona para acercar el deporte a los jóvenes.
- Patrocinio de la Jornada de Jueces y Secretarios Judiciales: ARAG ha colaborado en la celebración de un encuentro entre jueces y secretarios judiciales concebido como foro de intercambio de ideas y reflexión sobre los temas que les afectan en su actividad profesional.

2.8 AJT Prensa



AJT Prensa es un servicio gratuito diseñado para periodistas que trabajen en un medio de comunicación. Su objetivo es que cuenten con un servicio de asesoramiento legal telefónico al que recurrir cuando tengan una duda sobre un tema en el que estén trabajando. Con esta iniciativa se quiere potenciar la buena calidad de la información legal en los medios de comunicación.

2.9 Felicitación de Navidad



Como cada Navidad, ARAG ha enviado una felicitación navideña a sus mediadores y otros colectivos de la compañía. Para ello colabora con UNICEF en la selección de la postal.

2.10 Revista Tu Mundo Legal



En 2011 ARAG ha rediseñado la revista Tu Mundo Legal optando por un formato digital que facilita su difusión a un público más amplio. El objetivo de esta publicación es acercar el mundo legal a los ciudadanos de una forma amena y comprensible. Con una periodicidad bimensual, se envía a empleados, bufetes de abogados, peritos y mediadores, así como a todas aquellas personas que lo soliciten a través de arag.es. Además, se han incluido algunos espacios de participación, como una encuesta y una sección de cartas al director, para fomentar el diálogo con los distintos públicos a los que se dirige.

2.11 Consejo legal de la temporada



En 2011 se han realizado cinco consejos legales, que se envían por medios digitales a todos los clientes y mediadores de la compañía. Cada uno de los consejos legales está relacionado con un tema de actualidad de interés para los clientes. En 2011 se han tratado cuestiones como el impago del alquiler, los derechos de los conductores y los derechos de los consumidores.

2.12 Blog «Tu mundo legal»



ARAG cuenta con un blog corporativo: «Tu mundo legal». El blog, en funcionamiento desde 2009, pretende acercar el mundo legal a la sociedad y difundir varios contenidos de otros soportes, como la web corporativa. En el blog, de publicación semanal, los usuarios pueden encontrar diferentes tipos de información:

- «Sabías que...»: consultas curiosas recibidas por el Departamento de Asistencia Jurídica Telefónica (AJT).
- «Tus derechos»: artículos extensos sobre algún tema de actualidad legal.
- «ARAG resuelve»: casos reales de éxito.
- «La ley al día»: artículos sobre cambios legislativos.

Además, se publican posts relacionados con temas de actualidad, recordatorios del chat legal y contenido online gratuito que se ofrece desde la web (guías legales y video guías).

2.13 Jardinería



Para el mantenimiento de la jardinería de la sede central, hay establecida una colaboración con la asociación ARAPDIS. La plantilla de esta asociación de jardinería está formada por personas discapacitadas en procesos de rehabilitación y adaptación psicosocial mediante el trabajo para y con la comunidad. Dichas personas están en un centro especial de trabajo y cuentan con cierto grado de autonomía para realizar diferentes tareas.

2.14 Recogida de papel

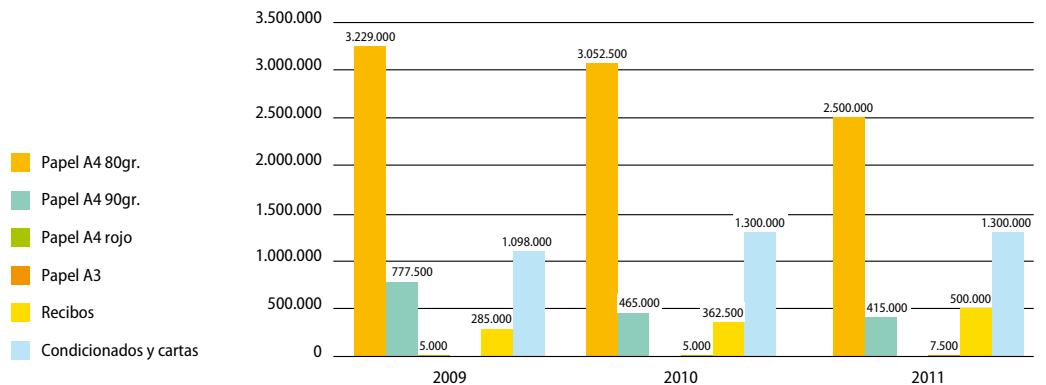


Para la recogida de papel de la sede central, ARAG cuenta con la colaboración de la asociación Andròmines. Esta asociación social sin ánimo de lucro trabaja para la inserción sociolaboral de personas que se encuentren en situación de riesgo de exclusión.

2.15 Consumo de papel y red



Desde la entrada en funcionamiento de las nuevas impresoras en la sede central en 2011, el consumo de papel ha disminuido más del 10%. Además, se han reducido el consumo de tóner y las emisiones de CO2 por consumo eléctrico de máquinas.



2.16 Cheque guardería para empleados



La compañía otorga una ayuda de hasta 100 euros, por cada hijo y mes, a todos aquellos empleados que tengan hijos menores de tres años que acudan a una guardería homologada por la Administración Pública. Esta ayuda es proporcional a la jornada de trabajo.

2.17 Reducción de jornada de carácter retribuido para la atención de hijos hospitalizados



ARAG ofrece a todos sus empleados la posibilidad de reducir su jornada cuando tengan un hijo menor de siete años hospitalizado, sin que esto suponga una reducción de salario, durante un periodo máximo de dos meses.

Se pueden acoger a este beneficio todos aquellos empleados que demuestren que tienen a un hijo de esta edad ingresado en un centro hospitalario.

2.18 Horario continuo para madres o padres con hijos menores de tres años



Todos aquellos empleados que tengan un hijo menor de tres años pueden realizar horario continuo de ocho de la mañana a cuatro de la tarde sin reducción de salario. Dentro de esta jornada laboral se contempla media hora de descanso para comer.

2.19 Descuento del 15% en productos de parafarmacia



Todos los empleados de la sede central de ARAG se pueden beneficiar de un 15% de descuento en productos de parafarmacia en dos farmacias ubicadas en la ciudad de Barcelona. Para obtener el descuento solo es necesario identificarse como empleado. Los pedidos se pueden realizar por email, teléfono o personalmente. El pago debe realizarse al contado o con cargo a la nómina del mes siguiente.

2.20 Descuento del 50% en la contratación de una póliza



Todo empleado de ARAG puede beneficiarse del 50% de descuento en la contratación de una póliza de Defensa Jurídica Familiar, Defensa Jurídica para Negocios, Defensa Jurídica para Conductores y Asistencia en Viaje de ARAG. Quedan excluidas todas las modalidades de subsidio.

2.21 Excedencia solidaria



Todos los empleados de ARAG que lo deseen pueden tomarse entre tres meses y un año para involucrarse en proyectos solidarios. Durante este tiempo no perciben sueldo ni bonificaciones por parte de la compañía, pero sí conservan el puesto de trabajo cuando vuelven.

2.22 Bolsa de horas



Todas las horas extras realizadas por empleados de ARAG se contabilizan dentro de una bolsa de horas que los empleados acumulan para asuntos propios o para cambiarlas por días de vacaciones. La realización de estas horas extras debe estar justificada por una carga adicional de trabajo.

2.23 Teletrabajo



Todos los empleados de ARAG que acrediten necesitar trabajar desde casa para conciliar la vida familiar con la laboral pueden hacerlo. Quedan excluidos de esta iniciativa, por motivos de infraestructura tecnológica, los empleados que trabajen en un call center.

2.24 Portal del Empleado



Todos los empleados de ARAG disponen de acceso a la intranet de ARAG: el Portal del Empleado. En este portal disponen de diferentes herramientas que les permiten gestionar y consultar distintos datos de la compañía, así como la solicitud de vacaciones, los marcajes, la solicitud de materiales para la mediación, el listín telefónico y los beneficios y ventajas ARAG.

2.25 ARAG Online



Todos los mediadores y empleados de ARAG que por su puesto de trabajo lo requieran disponen de acceso a la herramienta ARAG Online. Esta herramienta permite a ambos colectivos cotizar y emitir pólizas según sus necesidades. Asimismo, permite personalizar y diseñar pólizas y proyectos que precisen una cotización específica o parámetros fuera de lo común.

2.26 ARAG 360°



El programa ARAG 360°, gestionado y controlado por el Departamento de Recursos Humanos, ofrece a los empleados una visión amplia de la compañía para fortalecer los vínculos con ella. El Departamento de Recursos Humanos se encarga de gestionar y decidir con cada responsable de departamento las posibles áreas que puedan ser de interés para el empleado. Una vez calendarizado, el empleado asiste durante una o dos jornadas de trabajo a otro departamento, donde aprende y conoce el funcionamiento del departamento de destino.

2.27 Programa de acogida



Para todos aquellos empleados que entran a formar parte de la compañía, se establece un programa de acogida. Este programa consiste en dar a conocer al nuevo empleado las distintas áreas y el organigrama de la compañía, así como su departamento.

